

	Sup. Ks.	Pob. cal.	FF. CC. Ks.	Cultivos Hs.	Cabezas de ganado
Andes.	90,000	3,539	...	430	137,781
Tucumán.	27,000	380,455	835	47,500	905,441
Chaco.	136,635	60,564	534	51,780	583,946
Santiago.	143,484	290,132	1,493	229,900	2.950,265
Catamarca.	95,337	108,834	634	50,869	1.102,159
Centro					
La Rioja (°).	93,030	96,461	655	51,000	820,584
S. Juan (°).	98,096	129,283	360	92,000	342,586
S. Luis (°).	75,219	126,045	965	627,940	2.186,460
Mendoza (°).	146,378	318,288	1,223	240,200	1.036,257
Córdoba (°).	173,349	849,890	4,366	5.341,300	7.025,104
Sta. Fé (—).	131,382	1.055,833	5,160	4.377,350	5.822,372
E. Ríos (—).	75,754	516,943	1,452	1.164,900	8.004,406
Pampa Cen. (—).	145,907	122,535	1,425	2.039,050	3.731,980
B. Aires (—).	305,304	2.361,760	13,461	8.210,000	33.878,759
Cap. Fed.	1.681,241
Sur.					
Neuquén.	105,000	28,784	192	58,050	1.491,652
Río Negro.	206,750	42,655	863	67,500	3.411,661
Chubut.	242,039	30,118	303	20,900	2.525,324
Sta. Cruz.	282,750	17,925	286	5,680	4.345,285
T. del Fuego.	21,499	2,608	...	300	859,458
Totales.	2.982,353	8.913,717	36,521	23.181,237	89.879,613

Divididas en detalle como sigue:

Norte.	879,896	1.533,348	5,778	885,067	14.397,725
Centro.	1.244,419	7.258,279	29,099	22.143,740	62.848,508
Sur.	858,038	122,090	1,644	152,430	12.633,380

El factor principal de la agricultura, el riego, es muy importante, preferentemente en las regiones mediterráneas, andinas y patagónicas adonde son tan escasas las lluvias.

Las obras de irrigación emprendidas por los jesuitas desde la época colonial y las llevadas después a cabo, están en Alta Gracia, Totoral, Jesús María, Candelaria y San Roque, en Córdoba, así como la de la cuenca de Vital y Pellegrini, en Neuquén.

A la Presa de San Roque, 30 kilómetros al Poniente de Córdoba, van a dar las aguas que en este lugar llevan el nombre de río Primero, que distribuye por medio de cuarenta canales capaces de producir más de 20 mil caballos de fuerza, pues las obras mencionadas están calculadas para almacenar 8,000,000,000 de metros cúbicos.

(°) Región de los viñedos.—(—) Región de los cereales.

Además de las obras mencionadas y de las que se han proyectado sobre los ríos, Tercero y Cuarto, de Córdoba, en Tucumán, San Luis, Mendoza, San Juan y la Rioja, aprovecha Mendoza los ríos del Atuel, Diamante, Tunuyán y Mendoza que riegan más de 400,000 hectáreas.

Esa notable superficie regada habrá de ser mayor cuando las necesidades del cultivo hagan que se mejoren las obras de captación de las aguas y de los canales que son ahora imperfectas.

Entre los interesantes proyectos para la captación de las aguas en beneficio de la provincia mencionada y otras, figura el relativo al aprovechamiento de una gran depresión que ofrece el valle de Uspallata, capaz de almacenar dos mil millones de metros cúbicos que elevarán el gasto del río Mendoza, del que podrá tomarse la cantidad de agua necesaria para el riego de 3,000,000 de hectáreas.

Además del uso actual mencionado de las aguas para el riego, tiene el Atuel el Salto del Nihuil para el futuro aprovechamiento de fuerza eléctrica suficiente para electrificar la red ferroviaria de la provincia y para fomentar la industria, que actualmente tropieza con la dificultad de combustible barato.

Mendoza, San Juan, San Luis y la Rioja son notables por la superficie que dedican al cultivo de la vid.

Un extracto de la estadística de la Comisión de Fomento Industrial Vitivinícola de Mendoza, solamente daba una existencia global al 1.º de Julio del año próximo pasado, de 461.795,100 litros de vino en 1,475 bodegas registradas; y de vino disponible, de Septiembre de 1922 a Julio de 1923, de 327.946,400. Si a esas cantidades se agregan las de las otras provincias citadas, que tal vez serán semejantes, podrá estimarse la riqueza de esta región mediterránea que resiente, para un comercio fácil, su condición mediterránea que no le proporciona para sus productos una salida económica, pues los transportes de ferrocarril hasta Buenos Aires o hasta Valparaíso a través de los Andes, son caros.

En 1880 abarcaban los cultivos en Argentina, solamente unos 2,000,000 de hectáreas. Quince años después, se había duplicado esa superficie; en 1918 pasaba de 20,000,000 y, ahora, según el detalle anotado pasa de 23,000,000, cifra aun pequeña en comparación con la superficie total con que cuenta el país, propia para la agricultura; así es que las sumas que ahora rinden las tierras (600 millones de pesos en oro) distan mucho de lo que habrá de ser más tarde. La agricultura comprende el cultivo de cereales, plantas industriales, hortalizas, tubérculos, así como el de plantas forrajeras, pastos y árboles frutales.

Argentina ocupa el tercer lugar como productora de trigo. La cantidad sembrada de esta semilla en los últimos años, ha sido de 6 a 7 millones de toneladas, en 6 ½ millones de hectáreas. La provincia de Buenos Aires representa como la tercera parte, siguiéndole en importancia Córdoba, Santa Fé y la Pampa.

Por cuanto a superficie, ocupa el cuarto lugar, y por lo que toca al rendimiento, el sexto, siendo la producción media por hectárea de 77 quintales, cuyo rendimiento ha de depender, sin duda, a la poca atención que se presta a la elección de la semilla y a la preparación de la tierra.

La provincia de Buenos Aires es igualmente la que siembra mayor cantidad de maíz y ella cosecha la mitad de la producción total. Santa Fé da una tercera parte y menor cantidad Córdoba y Entre Ríos. Se cultiva esta semilla, además, en el Norte y Sur de la República, así es que la zona de producción es mayor que la del trigo.

La siembra del maíz ocupa tres o cuatro millones de hectáreas y produce entre cuatro y ocho millones de toneladas.

El cultivo de la avena ocupa el tercer lugar y se hace preferentemente en la región central y en Buenos Aires, que es la de mayor producción. De esta semilla se cultivan algo más de 1 millón de hectáreas.

El arroz sólo se cultiva en las Provincias del Norte que son: Tucumán, Salta, Chaco, Misiones, Corrientes y parte de Santa Fé.

El cultivo de la caña se practica con medianos resultados en Tucumán, parte de Salta, Jujuy, Santa Fé, Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa, siendo probable que sin la protección que esta industria recibe del Gobierno, mediante altos impuestos a la importación, deje de cultivarse. Se han dedicado a este cultivo hasta cien mil hectáreas con un rendimiento máximo de 335,000 toneladas.

La siembra del lino ocupa algo más de millón y medio de hectáreas que rinden 700,000 a un millón de toneladas, siendo Santa Fé la principal productora y en seguida Córdoba, Entre Ríos y el Norte de Buenos Aires.

El cacahuate es propio de la región mencionada y de la de Corrientes, Chaco y Misiones, adonde se cultivan unas 30,000 hectáreas. Se emplea para hacer aceite y el tallo para hacer hilaza fina, propia para fabricar telas y papel.

El cultivo del tabaco se ha reducido a 11,000 hectáreas y se hace en Corrientes, Tucumán y Salta.

La siembra de la papa comprende unas 150,000 hectáreas y la mandioca unas 20,000 hectáreas. La primera se cultiva preferentemente al Sureste de la provincia de Buenos Aires y la segunda en las de Corrientes y Misiones.

Las legumbres ocupan como 80,000 hectáreas, y el garbanzo y otras semillas que se cultivan en Tucumán, unas 30,000 hectáreas.

Los frutales de Buenos Aires, Mendoza, San Juan, Córdoba, Río Negro, Neuquén, Corrientes, Entre Ríos, Santa Fé, etc., se cultivan en más de 700,000 hectáreas y comprenden la naranja, la mandarina, el durazno, el plátano, el chirimoyo, el ahuate, la coca, la quina, etc.

Entre las plantas forrajeras ocupa el primer lugar la alfalfa, que se cultiva en más de 8.000,000 de hectáreas. En Buenos Aires y en Córdoba, principalmente, hay propietarios que cultivan cada uno más de 20,000 hectáreas. Además de las provincias mencionadas, se cultiva la alfalfa en Santa Fé, la Pampa, Mendoza, San Luis, Catamarca, San Juan y Santiago del Estero.

Se estimaba en 1917 que la explotación de la tierra por medio de su propietario representaba un 31 o/o; que la explotación por arrendatarios llegaba al 57 o/o y a 12 o/o las aparcerías.

Aquí, lo mismo que en los otros países visitados, se han despilarrado las tierras de la nación, y tal circunstancia estorba al Gobierno General para llevar a cabo la verdadera colonización, más aún, cuando que no cuenta con las tierras baldías por pertenecer éstas a las provin-

cias en que se ubican, por lo que solamente puede disponer de las de los Territorios Federales.

La mayor dificultad que tiene Argentina para el desarrollo de la producción agrícola, está en el estancamiento de la tierra en un número de propietarios reducido, debido a las liberalidades que antes tuvo el Gobierno para concederlas, y que, en general, siguen sin mayores rendimientos, y así, en los Territorios Federales, existen extensiones hasta de 40,000 hectáreas que suman hasta un millón de hectáreas; 3 millones en propiedades de 40 a 80,000 hectáreas y 3 1/2 millones más en propiedades que pasan de 80,000 hectáreas, es decir, que hay más de 7 1/2 millones de hectáreas explotables y de cultivo.

La Ley de Tierras de 1903 no permite la adquisición personal en extensiones mayores de 2,500 hectáreas, mismas de las que aun quedan unos 75 millones de hectáreas.

Ya operan algunas empresas propietarias de grandes extensiones, el fraccionamiento para el cultivo, a precios moderados y con facilidades de pago. Una de ellas que posee cerca de 1/4 de millón de hectáreas en Buenos Aires, adecuadas para la agricultura y la ganadería, ha vendido a menos de 100 pesos argentinos (70 mexicanos) la hectárea pagadera en 3 ó 4 años, con un interés anual de 9 o/o; e igualmente lo están haciendo otras empresas fraccionadoras para la colonización.

En la Provincia de Córdoba se habían fraccionado hasta 1906 como un millón de hectáreas de los 4 millones apropiados para la colonización. En 1910 el número de colonos propietarios en la zona de los cultivos extensivos era como de 6,000, y la extensión total de las colonias y de los terrenos propios para el objeto era de 3 millones, de los que se había vendido como uno, así es que poco a poco van reduciéndose los latifundios.

No obstante, el sistema de explotación de la tierra, consiste principalmente en el arrendamiento pagadero con un tanto de la cosecha.

Las explotaciones agropecuarias clasificadas por escalas de superficie e incluyendo las parcelas disponibles, es aproximadamente como sigue:

		Número	Sup.
Hasta de	25 Hs.	100,836	964,410
De	26 " a 50 Hs.	34,662	1.337,910
"	51 " " 100 "	45,364	3.479,210
"	101 " " 500 "	86,685	19.848,907
"	501 " " 1,000 "	13,825	9.645,336
"	1,001 " " 5,000 "	19,998	47.952,890
"	5,001 " " 10,000 "	3,161	25.254,982
"	10,001 " " 25,000 "	1,566	25.397,126
"	25,001 " y más	506	28.959,853
Total		306,603	162.840,624

O sea algo más de la mitad de la superficie del país, y como se observa, son dominantes los latifundios que, como dice acertadamente el Ing. Silva Barrios, son una traba para el progreso económico de la Repú-

blica y para el bienestar de sus habitantes, y una rémora que retardará, mientras exista la grande propiedad, el progreso social, cultural, económico y político.

Al respecto, dice la autoridad citada, que la lucha contra el analfabetismo tiene su peor enemigo en el latifundio que dispersa la escasa población rural, aislándola de los centros de cultura.

La extensión del territorio argentino—dice el distinguido Ing. Agrónomo D. Domingo Bórea en su estudio sobre la Colonización Oficial y Particular que ha publicado últimamente que el señor Latzina fija en 295.255,000 hectáreas—está repartida así:

Tierras de la Nación en Enero de 1922.	76.508,358 Hs.
Tierra fiscal en las provincias:	
Buenos Aires.	400,000 Hs.
Entre Ríos.	250,000 "
Otras provincias.	170,000 "
	820,000 "
Centros urbanos, ríos, caminos, etc.	30.000,000 "
Propiedad privada yerma.	47.608,100 "
" " ocupada.	140.318,542 "
Total.	295.255,000 "

La aplicación de esta superficie actualmente, puede clasificarse así:

Cultivos.	23.283,813 Hs.
Bosques de propiedad privada.	34.420,000
" " " fiscal.	7.700,000
	42.120,000 "
Ganadería.	152.243,087 "
Desiertos.	47.608,100 "
Centros urbanos, ríos, caminos, etc.	30.000,000 "
que hacen el total anterior de.	295.255,000 "

O en resumen: 65.403,813 hectáreas para las explotaciones agrícolas y forestales y 119.851,187 ganaderos y desérticos, incluyendo en esa extensión los esteros, pantanos, salinas, médanos y las mesetas patagónicas. Reduciendo el número de ganados de toda especie a la unidad bovina, la superficie ganadera correspondería aproximadamente a razón de tres hectáreas por cabeza que, según la autoridad expresada, se acerca a lo que la práctica de la ganadería enseña.

El renglón de la ganadería es muy importante y con el de la agricultura forma la gran riqueza argentina.

Cuentan las crónicas que a raíz de la conquista, hacia 1550, habían en los campos 76 caballos y una yegua, 7 vacas y un toro, y que a estos primeros ganados, se aumentaron 40 años después, 4,000 vacas, 4,000 ovejas, 500 cabras y 500 caballos, y que la reproducción de todos fue rapidísima, pues que el historiador Azara, a fines del siglo XVIII, calcula-

ba en 48.000,000 el ganado vacuno solamente, y mostreño que cualquiera podía apropiarse hasta 12,000 cabezas, y con permiso del Gobierno, cantidades mayores.

En aquellas fechas la industria de la ganadería consistía sólo en practicar grandes "rodeos" a través de los campos, a efecto de llevar las reses a sitios cerrados o grandes corrales, donde eran sacrificadas mediante una pica larga que llevaba una media luna filosa en una de sus extremidades, desollándolas después para aprovechar los cueros.

Los buques ingleses, negreros, que a fines del siglo mencionado comerciaban con Buenos Aires, trocaban, autorizados por España, negros por cueros.

El clima del país es propicio para la cría, sobre todo en Buenos Aires, Santa Fé, Córdoba y Corrientes. En las del Centro se fomenta también por medio del cultivo de praderas.

Las provincias del Sur son favorables para la crianza del ganado ovino, muy estimado por la calidad de su lana.

El cuadro siguiente muestra algunos censos ganaderos:

CENSOS

Especies	1895	1908	1914	1923
Bovinos.	21.701,526	29.124,336	25.866,763	27.720,832
Caballar.	4.446,859	7.537,314	8.323,815	9.292,514
Mular.	285,497	465,054	565,069	611,136
Asnal.	197,878	285,103	260,157	283,666
Lanar.	74.379,562	67.383,962	43.225,452	45.767,044
Cabrío.	2.748,860	3.946,749	4.325,280	4.762,519
Porcino.	652,766	1.404,269	2.900,585	3.198,829

Esta industria ocupa, tal vez, el quinto lugar después de los dominios británicos, Estados Unidos, Rusia, Europa y Brasil.

El mejoramiento de los ganados se ha hecho con razas Durham, preferentemente, y Nereford, Abedeen, Angus, Holandesa, Suiza, Jersey y otras para el vacuno; Lincoln, Merinas, Australianas y otras para el lanar; Arabe, Hunter, Poney, Percherón, Anglo-Normando y otras para la caballar y la Berkshire, Duroc, Jersey, Polland, China y Yorkshire, para la porcina.

Después del período de la guerra europea, que fue tan favorable para la Argentina por el enorme comercio de carne que tuvo, sufre desde el año de 1921 la crisis ganadera más tremenda, debida a la escasa demanda de este producto.

Para conjurarla, han proyectado los particulares las empresas ganaderas y el Gobierno, distintos remedios, y al efecto, se proponen la fijación en el precio mínimo de compra del ganado vacuno especialmente, el aumento de mercados y la intervención de los frigoríficos.

El Ministerio de Agricultura ha iniciado ya gestiones con el fin de obtener de las empresas de ferrocarriles rebajas en las tarifas para el transporte de ganado y está interesado en la creación de un frigorífico

nacional con el deseo de contrarrestar el monopolio tan formidable a que parece que han llegado las compañías extranjeras que controlan el precio del ganado en sus frigoríficos.

En Liverpool, según la noticia de la Bolsa de Ganados de Buenos Aires, la carne argentina se cotizaba: Enfriada, cuartos traseros y delanteros a \$0.77 y a \$0.43, con 3 centavos de alza, respectivamente, y la congelada, \$0.62 y \$0.37, respectivamente.

En aquella fecha tenía la carne al menudeo, en la ciudad, el precio de \$0.29 (\$1.40 argentino, igual a \$1.00 mexicano).

La exportación de productos de la ganadería, de la agricultura y forestales en los años de 1909-1920 arroja:

Años	Ganadería	Agricultura	Forestal	Por ciento del total exportado		
1900	71.353,886	77.426,356	3.508,915	46.1	50.1	2.2
1901	90.646,411	71.596,099	2.281,496	54.0	42.7	1.7
1902	104.539,139	68.171,332	3.649,208	58.2	38.0	2.0
1903	109.181,342	105.251,309	3.472,708	49.4	47.6	1.6
1904	105.364,624	150.328,529	4.765,608	39.9	56.9	1.8
1905	141.042,986	170.235,235	7.125,332	43.7	52.7	2.2
1906	124.136,429	157.654,692	5.921,859	42.5	53.9	2.0
1907	123.820,209	164.091,631	5.342,327	41.8	55.4	1.8
1908	115.118,457	241.677,164	6.347,234	31.4	66.0	1.7
1909	153.548,356	230.503,996	8.927,362	38.6	58.0	2.3
1910	177.252,895	196.916,103	10.564,525	45.5	50.6	2.7
1911	186.170,198	139.827,791	12.254,604	54.4	40.8	3.6
1912	209.463,892	278.400,627	8.983,112	41.7	55.5	1.8
1913	200.878,135	301.831,645	10.617,985	38.7	58.1	2.0
1914	198.694,743	191.293,774	9.238,745	49.3	47.4	2.3
1915	234.847,684	319.408,570	19.011,708	49.3	54.8	3.2
1916	295.578,360	246.122,234	22.452,080	51.6	42.9	3.9
1917	376.035,267	144.483,271	17.745,230	68.3	26.3	3.2
1918	500.924,315	259.216,131	15.429,392	62.5	32.3	1.9
1919	548.730,950	438.435,276	25.360,460	53.2	42.6	2.4
1920	312.633,762	690.345,636	19.189,794	29.9	66.1	1.8
1921	299.987,896	371.141,524 (aproximado)				
1922	276.628,820	396.000,000				

Refiriéndose nuestro distinguido Cónsul en Buenos Aires a la condición que guarda la ganadería en este país, dice a la Secretaría de Relaciones de México en su interesante informe al 31 de diciembre próximo pasado: "No obstante los propósitos que han animado a los ganaderos, exteriorizados, tanto en las iniciativas privadas como en las hechas públicas colectivamente, nada ha influido para modificar, aunque fuera en parte, la grave situación porque viene atravesando la ganadería argentina. Bien es cierto que esas ideas e iniciativas no han pasado de tales, pues a pesar de los grandes movimientos iniciados a mediados de 1921 y de los que salieron a la luz infinidad de proyectos, éstos, quizá por ser muchos y hasta opuestos, no llegaron a contar con una masa de opinión suficiente para imponerlos como medidas salvadoras. Es que la com-

plejidad de la cuestión ha originado una no menor complicación y disparidad en la manera de encarar la solución, aun en los círculos más interesados en ella, llegándose hasta afirmar que la crisis obedecía simplemente al factor demanda, para lo que no habría otra cosa que hacer que esperar la reacción natural".

"De todos los movimientos de opinión a que me he referido, se reconocieron como medidas necesarias y principales, a adoptarse las siguientes: Precio mínimo, censo ganadero, regulación de las entradas al mercado, exportación de ganado en pie, buscar nuevos mercados en el exterior, bolsa de ganado, legislación de arrendamientos de campos, creación del Banco Agrario, implantación de nuevos frigoríficos, etc., etc. Todo esto fue deliberado y propuesto en distintas ocasiones durante el año que acaba de pasar, por las diversas agrupaciones interesadas y sometido a la consideración del Gobierno, pero nada tuvo sanción. Entretanto, la gravedad de la situación crecía determinando nuevos movimientos en la opinión general y especialmente en el gremio afectado. Fue así, que a raíz de conocerse que la Asociación Argentina Criadores de "Shorthorn", preparaba un trabajo referente al costo de elaboración en los frigoríficos y por consiguiente, de sus utilidades, por iniciativa de varios caracterizados ganaderos, se llevó a cabo una nueva en octubre último. Es indudable que los datos y cifras presentados en esa reunión, fueron suficientemente elocuentes para demostrar las utilidades percibidas por las empresas frigoríficas, tanto en la colocación de las carnes, como en la de los subproductos, no siendo menos convincentes los detalles que proporcionara respecto del entendimiento que existe entre esas empresas, equivalente a un "trust", por el cual resulta un único comprador de la producción de carne para la exportación. Esta Asamblea, que designara un Comité de hombres caracterizados, adoptó como bases de orientación para su cometido, la creación de una Oficina técnica de carácter oficial, encargada del contralor del comercio de carne, plan de defensa de la producción de carnes a base de una acción conjunta del Estado, las Instituciones Rurales y los hacendados del país; venta de carne al peso por el sistema métrico decimal y contralor oficial del peso, sanción de una ley contra los "trusts", sanción de una ley de contralor de la industria frigorífica, nacionalización de la misma industria y precio básico de la estabilización de la industria ganadera. A su vez, la Sociedad Rural Argentina, se pronunció poco después ante el Comité Nacional de Defensa de la Producción, en favor de las sanciones básicas aprobadas. Con esta base, a la que se agregaron otros detalles, como ser la separación del mercado del ganado del de consumo; transformación de los mataderos, convirtiéndolos en frigoríficos; censo de la estadística ganadera permanente y modificaciones en la política aduanera y comercial. El comité se presentó a los Poderes Públicos solicitando la adopción de todas estas medidas, recibiendo la promesa de que serían estudiadas. En resumen, la situación continúa siendo de expectativa".

"Tomando por base los datos correspondientes a los 11 meses de 1922, la exportación alcanzó a 424.040 toneladas y los precios obtenidos registraron pequeñas variaciones durante los mismos once meses, siendo los términos medios como sigue: Bueyes y Novillos de 12 a 28 centa-

vos m/n. papel el kilo; vacas, de 11 a 26 centavos; vaquillonas, de 14 a 35 centavos; terneros, de 8 a 50 centavos, y ovejas, de 20 a 30 centavos. Los cerdos se cotizaron bajo el término medio de 50 a 70 centavos el kilo de carne limpia”.

Más adelante, el propio autor del informe, al referirse a la exportación y al consumo interior, dice que “arroja las siguientes cifras, para la exportación, 1,854,803 bovinos, 3,515,767 ovinos y 248,730 porcinos en los meses de Enero a Octubre de 1922, y para el consumo interno, 173,507 novillos, 235,136 vacas, 380,637 terneros, 793,070 ovinos y 209,529 porcinos. La exportación de carnes para los diversos países importadores, se desarrollaron así: 359,772 toneladas para la Gran Bretaña; 5,371 para Francia; 3,506 para Bélgica; 5,143 para Alemania; 2,979 para Holanda y 1,291 para los Estados Unidos. Lo anterior corresponde a carnes congeladas de vacunos y ovejunos. En porciones se exportaron 5,871 toneladas para Inglaterra; 1,313 para Alemania. En carnes conservadas y extractos se exportaron 34,613 de las primeras, 14,001 toneladas del segundo producto. La exportación de carne salada y seca alcanzó a 7,055 toneladas, figurando como principales compradores: Gran Bretaña, Cuba y Brasil, con 2,451, la primera; 1,908, la segunda y 1,446, la tercera nación”.

“De cueros ovejunos, salados y secos se exportaron 18,066 toneladas de los primeros y 29,279 de los segundos, resultando Francia la compradora de casi el 80 o/o. Los cueros vacunos secos exportados se distribuyeron así: 8,740 toneladas para Estados Unidos; 6,722 para Italia; 6,572 para Alemania; 3,184 para Inglaterra y 2,662 para España.

“La exportación de ganado en pie alcanzó las cifras siguientes: bovinos, 9,432, para Bélgica; 2,899, para España; 2,115, para Italia; 143, para el Uruguay; 100, para el Brasil; 379, para Alemania; 66, para varios países. Ovejunos, 6,312, para Bélgica; 2,464, para Uruguay; 1,893, para Francia; 121, para España y 134 para varios. Equinos, 1,608; Mulares, 493; Asnales, 24 y Porcinos, 55”.

La industria lechera arrojaba en 1921 y 1922 las siguientes cantidades para la exportación y para el consumo:

	Mantequilla	Queso
Exportación de 1921.	23.672,000 Ks.	5.676.000 Ks.
” ” 1922.	18.572,678 ”	5.265,655 ”

y la producción para 1921, como sigue:

	Mantequilla	Queso	Caseína
Capital.	17.352,500 Ks. Ks.	210,600 Ks.
Buenos Aires.	8.800,000 ”	15.800,000 ”	4.186,300 ”
Sta. Fé.	6.000,000 ”	4.000,000 ”	2.600,000 ”
Córdoba.	133,600 ”	2.700,000 ”	631,000 ”
Entre Ríos.	164,000 ”	230,000 ”	32,000 ”
Otros.	353,000 ”	1.600,000 ”	67,000 ”

Los molinos de harina han alcanzado una producción de 1.100,000 toneladas que es algo mayor de la necesaria para el consumo, habiéndose exportado como unos 250,000 toneladas.

Respecto a la industria de la lana, dice nuestro Cónsul en Buenos Aires, que el mercado de este producto en el año próximo pasado “estuvo animado de continuo, salvo algunas paralizaciones momentáneas, consiguiéndose colocar los remanentes de las dos o tres cosechas anteriores, que mantenían abarrotado el mercado. Los precios, según he dicho, han sido bastante altos, si bien distaron mucho de los obtenidos en la época de la guerra europea y en los primeros años subsiguientes. La situación de la plaza para este importante renglón, puede considerarse en absoluto normalizada, teniendo perspectivas en extremo favorables. Como demostración de la mejora observada en este mercado, bastará comprobar cómo los embarques del año han excedido en buenas proporciones a los del año anterior. En efecto, durante el período comprendido entre el 1° de Octubre de 1921 y el 30 de Septiembre de 1922, se embarcaron 476,217 fardos de lana, contra 313,714 que se embarcaron en el mismo período del año precedente. Conspira, sin embargo, contra la situación de este mercado, la depreciación que sufre la moneda alemana, sabido como es que entre los principales compradores de lanas de este país, figura la industria germana. Si se llegare a una solución práctica en la cuestión de aquella moneda, se habrá dado un paso de suma importancia para el porvenir del mercado de lanas”.

“Las exportaciones alcanzaron a 164,791 toneladas, de las cuales 50,893, correspondieron a Alemania; 37,947, a Francia; 25,753, a Inglaterra; 24,801, a Estados Unidos; 14,214, a Bélgica; 8,654, a Italia, y el resto, a otros países”.

Las industrias manufactureras y fabriles y las artes en general empiezan a desarrollarse en Argentina.

La estadística de las compañías de ferrocarriles que operan en el país, daba para 1922, 34,054 kilos, representando un capital de..... 1,305.653.209, en oro; un rendimiento bruto de \$211.491,364; un neto de \$53.736,963 y un dividendo de 4.24 o/o.

Transportaron en el año, 101.774,223 pasajeros y 34.819,510 toneladas de cereales, ganados y otros artículos.

La navegación exterior llegó en ese año a 2,473 buques con..... 8.097,993 toneladas y 9,326 con 4.963,612 toneladas de cabotaje, o un total de 11,799 buques con 13.061,605 toneladas.

El comercio exterior, aproximado, fue para el año citado de 1922 como sigue:

Exportación	Importación	Total
672.000,000.	686.000,000.	1,358.000,000.

La deuda pública consolidada de la Nación sumaba el 31 de Diciembre de 1922, \$1,294.888,500. La no consolidada sumaba en igual fecha, \$740.282,456 sin comprender la de los ferrocarriles del Estado ni las diferencias en cambios sobre algunos empréstitos.

El monto de las rentas percibidas por las Aduanas, alcanzó en el año mencionado a \$242.000,000.